

**Señores Accionistas:**

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2007 de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

**EPG S.A.**, es una compañía cuyo objetivo social comprende la representación comercial en el Ecuador de compañías dedicadas a la fabricación de productos para la industria textil, química, alimenticia, agroindustrial y plástica; también al diseño, construcción, venta y montaje de plantas y equipos técnicos. La compañía podrá recibir y ejercer poderes, comercializar los productos de las compañías representadas, promover y desarrollar proyectos industriales, y proveer de asistencia técnica y comercial.

**1. Cumplimiento de Resoluciones**

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

La documentación contable, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales, a la técnica contable y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

---

## **2. Colaboración Gerencial**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de libros, registros y documentación tanto contable como legal ha recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones,

## **3. Registros contables y legales**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, en cuanto a la conversión de proceso técnico.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la compañía, me permiten indicar que en el año 2007 no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

## **4. Control Interno**

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía, para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

---

## **5. Cifras presentadas en los Estados Financieros**

Las cifras que revelan los Estados Financieros como son: Activos USD. 1.099.504, Pasivos corrientes USD. 716.083, Pasivos largo plazo USD. 132.818, Patrimonio de los accionistas USD. 250.602, demuestran razonabilidad en cuanto al registro, archivo, cuidado de los registros contables y aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La presentación de índices financieros, facilita su análisis e interpretación y permite apreciar de manera objetiva el movimiento de las cuentas o grupos de cuentas y sobre todo una apreciación general de la situación financiera de la Compañía.

## 6. INDICES FINANCIEROS

<b>Indicador de liquidez:</b>		Mide la capacidad de pago de los pasivos corrientes	
Índice		Cálculo	
$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$		$\frac{1.072.525}{716.083} = 1,50$	
<b>Comentario</b>			
La Compañía presenta un índice de liquidez de 1,50 lo que significa que tiene suficiente liquidez para solventar las obligaciones corrientes.			

<b>Indicador de solvencia:</b>		Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones.	
Índice		Cálculo	
$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activo Total}}$		$\frac{848.901}{1.099.504} = 0,77$	
<b>Comentario</b>			
Las deudas representan el 77% de los activos, es decir los activos de la Compañía están en capacidad de garantizar las obligaciones contraídas.			
Índice		Cálculo	
$\frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Patrimonio}}$		$\frac{716.083}{250.602} = 2,86$	
<b>Comentario</b>			
El patrimonio de los accionistas no se encuentran en capacidad de garantizar el pago de las obligaciones			

<b>Indicador de rentabilidad:</b>		Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones.	
Índice		Cálculo	
$\frac{\text{Utilidad antes de reparticiones}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$		$\frac{141.035}{2.364.403} \times 100,00 = 5,96$	
$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas Netas}} \times 100$		$\frac{418.545}{2.364.403} \times 100,00 = 17,70$	
<b>Comentario</b>			
La utilidad neta para el 2007 es de 5,96% del total de las ventas, mientras que el porcentaje de rentabilidad sin considerar los gastos de operación es del 17,70% lo cual consideramos favorable para la empresa.			

<b>Indicador de Rotación de Cuentas por Cobrar:</b>		Mide el tiempo de recuperación de cartera	
Índice		Cálculo	
$\frac{\text{Cuentas por Cobrar}}{\text{Ventas Netas}} \times 360$		$\frac{457.383}{2.364.403} \times 360,00 = 69,64$	
<b>Comentario</b>			
La cartera muestra un tiempo de recuperación de 70 días lo cual es prudente tomando en cuenta el volumen de ventas.			

## 7. Situación Económica

La compañía tiene un adecuado saldo en los bancos, las cuentas por cobrar muestran un incremento del 18% en relación del 2006, el índice de rotación de cartera evidencia una adecuada recuperación de ésta.

Las cuentas de activo más importantes corresponden a inventarios y clientes los cuales representan el 90% del total de los activos, que comparados con el 2006 han sufrido un ligero incremento.

El rubro más importante del pasivo es proveedores con un saldo al 31 de diciembre del 2007 de USD. 631.680 y representa el 74% el cual se ha mantenido igual que el año anterior, adicionalmente los pagos se están realizando normalmente.

En cuanto a los resultados del año 2007 se ha podido verificar que existe un aumento en las ventas de USD 294.481 que representan el 14%, en relación al año anterior, lo que demuestra que la Compañía ha tenido un incremento en sus operaciones, los costos han aumentado en un 15% es decir un crecimiento razonable de acuerdo al aumento de las ventas, los gastos operativos sufren una ligera disminución, finalmente se obtiene una utilidad neta de USD 80.721 que representa 38% más que el 2006, consecuentemente hay un incremento en la participación de trabajadores e impuesto a la renta.

Me satisface informar que la empresa viene cumpliendo con todas sus obligaciones y deberes tributarios, encontrándose al día en la presentación de sus declaraciones mensuales tanto de agente de percepción como de agente de retención.

En mi calidad de Comisario de la Compañía y como resultado de mi análisis concluyó que la situación financiera es estable, tiene un adecuado índice de liquidez, la cartera es sana, los pasivos están garantizados con los activos de la Compañía.

---

**Dr. Pablo Barba**  
**Comisario**  
**Engineering Polymers Group S.A.**

---

El aumento de las ventas incidió de manera positiva en los resultados de la compañía y la posición patrimonial de la compañía es buena.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración a los señores Accionistas la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, de **ENGINEERING POLYMERS GROUP S.A.**, adjuntos a este documento y expreso haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



**Dr. Pablo Barba**

**Comisario**

---